

LA LUCHA DE CLASES

ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE VIZCAYA

Y DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA



Año VIII
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
España, 1 peseta trimestre—Ultramar, 1,25 id.—Correos
1,50 id.—Otros países, 1,75 id.
Los pagos se efectuarán por adelantado, en libranza
del Giro mutuo ó sellos de franqueo.
25 ejemplares, 75 céntimos.

APARECE LOS SABADOS
Redacción y Administración, Bailén, 41.
BILBAO, 12 DE ENERO DE 1901.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En Bilbao, en esta Administración, y en provincias, en
el domicilio de las Agrupaciones Socialistas. En corres-
pondencia de Administración, a nombre de Facundo Peraza-
gua, y la de Redacción, a nombre del Director.
Número suelto, 5 céntimos.

Núm. 327

El espíritu moderno.

La reacción, vinculada principalmente en el clericalismo, hace lo posible, y procura hacer lo imposible, por que retrogradamos á los tiempos medievales. No habrá de conseguirlo. Realiza una torpeza parecida á la de quien quisiera poner barreras al mar. Un refrán, sencillo como todos los refranes, lo dice claramente: «Cada cosa en su tiempo y los nabos por advenio.» ¿Como podría convencérsenos de que hoy deberíamos viajar á pie y no por ferrocarril?

Quiere la reacción ser astuta y no lo es. Trabaja, mina; pone asedio de hambre, allí donde puede hacerlo, á los que no van con ella. A veces consigue en parte realizar sus propósitos; pero nada adelanta de un modo práctico y seguro en lo que pretende. Y el mal que hace está, no precisamente en ella misma, sino en los convencionalismos. Se ha creído que en España son amantes de la tradición casi todos los españoles, y unos por el bien parecer, otros por temor á perder los medios económicos de vida, aparentan repudiar las ideas modernas. Si fuéramos á quitar disfraces, sólo quedaría una parte escasísima de gente que comulgara con la reacción.

Sucedará que en poblaciones como Pamplona, donde los elementos clericales han hecho una guerra despiadada al director de un periódico librepensador, y en Orense, donde los mismos elementos han hecho cuantos trabajos les han sido asequibles para dañar á nuestro querido correligionario Verdes Montenegro, catedrático del Instituto de esta última capital, se niegue el agua y el fuego á los que van con las corrientes de la civilización moderna; pero dos poblaciones, ni tres, ni cuatro, ni cinco, no son toda España, y hay en esta nación un gran número de espíritus valientes que podrían, si quisieran, poner á raya de una vez para siempre las tentativas de la reacción.

Prueba de esto acaba de darla el pueblo de Santander con motivo de la traslación de los restos del apóstol de la democracia republicana don José María Orense. Se creía por muchos que aquel pueblo estaba subyugado por el jesuitismo, que no era el mismo pueblo que contribuyó valientemente á hacer la revolución de 1868, y ahora, con el motivo expresado, con el de la traslación de los restos de Orense, ha testimoniado de una manera cierta, indudable, que es un pueblo liberal y democrático, que no transige con ideas que no encajan ya en la época presente.

Nuestros correligionarios de Santander también han querido, para dar una prueba de su odio á la reacción, tomar parte en esta manifestación de ideas. Tenemos noticias de que la comitiva, al bajar por la cuesta de las Animas, donde se halla situado el Centro Obrero, recibió orden del inspector de Vigilancia para que recogiera las banderas que llevaba desplegadas, y de que en aquel momento, cuando ya iba á ser obedecida la orden del representante de la autoridad, la voz robusta de un querido correligionario nuestro que gritó desde las ventanas del Centro: «¡Ciudadanos, adelante! ¡Viva la libertad! ¡Viva la democracia!», y la agregación de dicho correligionario y otros muchos á la numerosa manifestación, compuesta de 8.000 á 10.000 almas, hicieron que continuaran

desplegadas las banderas, sin que el inspector insistiera en su propósito.

No, la reacción no es viable en España. El Partido Socialista será de los que más hagan por cerrarla todas las puertas.

NOTAS SEMANALES

En Torbiscón (Granada) y en Lillo (Toledo) se han amotinado los vecinos contra el impuesto de consumos.

Pero—¡es claro!—llegó la guardia civil y todo quedó como una balsa de aceite. Y á la fuerza ahorcan.

Pitimista debe de ser el clero de la diócesis de Chalons (Francia) cuando el obispo se ha creído obligado á publicar una pastoral por la que se prohíbe á los curas el uso de las bebidas alcohólicas y en particular del aguardiente.

Y puede que hasta llegue la ocasión de que prohiba el uso del copón.

En la fábrica de ferretería de Mendizábal y Compañía, de Durango, ha dejado un operario, niño de doce años, todos los dedos de la mano derecha, excepto el meñique, en una máquina de hacer hebillas.

Pero, hombre, ¿cómo se decidaría la niñera?

¡Y los dueños de la fábrica se habrán quedado tan tranquilos!

Por el horrendo delito de entretenerse en leer *Las Ruinas de Palmira* en una casa de Ubeda, han sido maniatados y conducidos á la cárcel, por orden gubernativa, cuarenta obreros del campo.

¡Naturalmente!

En estos tiempos de decadentismo sólo puede leerse el catecismo.

Leo en *El Noticiero Bilbaino* del miércoles:

En la madrugada de ayer fué encontrado gravemente indispuerto en la Plaza del Mercado un joven obrero que habia llegado de León y se hallaba desfallecido á causa de la necesidad.

Los serenos de punto en las calles de Somera y la Ronda auxiliaron al pobre jornalero, socorriéndole con unos panecillos.

Un individuo que transitaba por dichas calles, entregó también al infeliz obrero una cantidad en metálico.

Es triste, ¿verdad?

Pues á todo hay quien gane, como verán ustedes si siguen leyendo.

Dice el mismo periódico:

En medio de la calle, en Madrid, ha aparecido hoy el cadáver de un anciano. Se ha comprobado que el infeliz falleció de hambre.

Y si el joven á quien se refiere la primera noticia no se consuela, será porque no quiere.

Por supuesto, que á esos dos desgraciados les ha ocurrido eso por su gusto.

Podrían haberse alimentado con «pan de catecismo».

Que es lo que hoy se recomienda por la Iglesia para resolver la cuestión social.

De Bilbao varios infundios á Fabié le refirieron acerca de una reunión sesión del Ayuntamiento, y el buen hombre, figurándose que los datos eran ciertos,

á Ugarte, muy sulfurado, interpelló en el Congreso. ¡Pobra Fabié! ¡Pobrecillo! ¡Cómo le toman el pelo!

Un doctor yanqui ha descubierto, según dice la Prensa, el medio de curar la vejez.

¡Magnífico! España va á obtener grandes beneficios de ese remedio.

Porque aquí hay que curar muchas ranciedades.

Se han cerrado las Cortes... Yo de estas Notas también la sección cierra, ¡y á cerrar tocan!

La cremación de los cadáveres.

Parece mentira que cueste tanto trabajo aclimatar en nuestro país lo que puede ser útil y beneficioso á la humanidad. En los últimos días del siglo XIX, y gracias á la iniciativa particular, se ha instituido en Madrid la primera Sociedad para la propaganda y el establecimiento de la cremación de los cadáveres.

Se tropezará con insuperables obstáculos para llevar á la práctica tan beneficioso pensamiento; se opondrá, sobre todo, la Iglesia, y exhortará á sus fieles á que se opongan á su realización, recordándoles el culto que se debe á los muertos. Harán coro á la Iglesia cuantos con ella explotan la muerte; los Ayuntamientos verán que la reforma puede mermar sus ingresos; el Estado, siempre hipócrita, no querrá que se ofenda los sentimientos religiosos de la nación.

¡El culto á los muertos! ¿Se lo profesarán mayor las sociedades modernas que se lo profesaron los pueblos de la antigüedad? Durante mucho tiempo, y con notable perjuicio para el progreso de la anatomía y de la Medicina en general, por ese culto á los muertos no se consintió la autopsia de los cadáveres, y sin embargo se los cremaba. La cremación de los cadáveres se practicó desde la más remota antigüedad entre los griegos, los pueblos del Asia Menor, los romanos, los etruscos, los germanos, los judíos, y en muchos pueblos de América; á este acto se daba mucha mayor solemnidad que se ha dado nunca á la inhumación. De los honores de la hoguera se excluía entonces, entre otros, á los suicidas, á quienes niega hoy el cristianismo sepultura religiosa.

Se conserva aún la cremación en el reino de Siam, en el Turquestán y en buena parte de la India. Se la estableció en el Japón bajo el reinado del emperador Gito; y desde 1871 hasta la fecha se la ha propagado tan considerablemente, que no queda ciudad en que no se haya construído establecimiento apropiado. En Tokio funcionan siete hornos: en 1890 ocurrieron 34.000 defunciones y se verificaron 15.000 cremaciones (el 44 por 100), y se inhumaron 79.000 cadáveres. En 1890 se cremó el 41 por 100 de los muertos; en 1891, el 36 por 100; en 1892, el 41; en 1893 el 36; en 1894, el 37; en 1895, el 39; en 1898, el 36; en 1899, el 43. En el Japón se tarda de tres á cinco horas en incinerar un cadáver; en los aparatos crematorios del cementerio del padre Lachaise,

de París, se invierte poco más de una hora. No tarda más el aparato crematorio del profesor Pablo Gerini, establecido en Milán. El coste de la incineración, lo mismo en París que en Milán, no excede de 6 pesetas.

Prescindiendo de si está más ó menos extendida la costumbre de incinerar los cadáveres y de si es más ó menos costoso el procedimiento, la reforma se impone, y á los Ayuntamientos, principalmente, corresponde implantarla. La inhumación, como la cremación, se proponen reducir el cadáver á sus más elementales principios químicos; por la inhumación se lo consigue mediante el repugnante y lento proceso de la putrefacción; por la cremación en brevísimo plazo y en condiciones higiénicas inmejorables.

Cuál de los hornos hasta ahora utilizados sea el más aceptable, y cómo y dónde se hayan de guardar luego las cenizas, cuestiones son que no pueden ser objeto de este artículo.

J. P. A.

¡FUERA ESA GENTE!

Siempre fueron ellos los enemigos del pueblo; jamás trataron de enseñarle nada; su única misión fué la de embrutecerle para así poderle despojar mejor, y la verdad es que supieron darse maña para ello.

Desde las alturas del trono hasta el humilde taller donde gana el sustento el expirimido obrero, todo está hoy dominado por la clerigalla. A tal extremo ha llegado su poder, que no hay dique capaz de contener su desenfrenada avaricia. Cárceles, Hospitales, Asilos, todo, en suma, lo que es útil á sus fines, está invadido por los clérigos.

Lo que nada producen; los exentos de todas las cargas directas é indirectas; los que ni siquiera tienen la obligación de servir militarmente á la nación, aun en los momentos de peligro, lo dominan todo é imponen su absoluta voluntad en todos los casos; mientras que los que todo lo producen y lo pagan, los únicos con derecho á exigir cuentas, vense obligados á solicitar su influencia hasta para ganar el mezquino sustento á cambio de una labor ruda y poco remunerada.

Pero, aun así y todo, prescindiendo de lo que son y de lo que representan, aun podría tolerárseles que llenaran su cometido en algún caso; pero no, que ocurre todo lo contrario, pues cuanto debiera en ellos ser mansedumbre, amabilidad, cariño para el desgraciado preso, para el triste anciano ó para el pobre niño abandonado, truécense en despotismo, en crueldad, en soberbia. No parece sino que hemos retrocedido á la época de Felipe II.

Gírese una visita por todos los centros de reclusión y caridad dirigidos por las comunidades de uno ú otro sexo, pregúntese uno por uno, en ocasión de que no puedan ser expiados, á todos los recogidos en esos centros, y de todos podrá escucharse la misma protesta contra los que quieren pasar por directores espirituales. ¡Que se vaya esa gente! ¡Fuera con ellos! Este es el grito que sale de los pechos de los que se ven obligados á sufrir su despótica soberbia.

Ellos fueron siempre los enemigos del pueblo; ellos le condenaron á la infame Inquisición; ellos han sido la causa de la

desmembración del territorio español y de la pobreza del país, y ellos acabarán por ser la ruina de estos tristes restos de la nación española.

¡Que se vayan! Este es el grito que nosotros unimos al clamoreo general del pueblo; que se vayan, sí, pero que sea antes de que nos acaben de robar lo poco que conservamos nuestro.

Un esfuerzo, sólo un esfuerzo de todos, es necesario para reducir á la impotencia todo su poder; pero es preciso que ese esfuerzo sea unánime y vaya acompañado de la energía suficiente.

Es necesario, necesario de todo punto, que los hombres de sanos principios pongamos cuanto esté de nuestra parte para combatir la lepra frailuna que ha invadido nuestro suelo y que amenaza ser la ruina completa de la nación.

JÚPERO.

Huelga de tipógrafos

¡Bien empieza la Sociedad Bilbaína de Artes Gráficas, fundada recientemente en esta villa y de la cual forma parte el señor Amorrotu, industrial de triste recordación!

Al unirse las dos imprentas que hoy componen el establecimiento tipográfico de esa Sociedad, el señor Amorrotu, que hasta entonces había venido ejerciendo las funciones de jefe en una de ellas, fué relevado de este cargo, pasando á tener sólo el carácter de consocio, y en el puesto que venía desempeñando quedó un tipógrafo de la casa, el compañero Valcárcel.

Se suponía, dados los antecedentes del señor Amorrotu, que la marcha del establecimiento no daría, con el cambio hecho, lugar á conflictos; pero no fué así.

Hace pocos días que á un maquinista de la casa, el cual pertenece á la Sociedad Tipográfica, le resultó mal un trabajo por una de esas causas que son tan frecuentes en las imprentas. Los patronos, al saberlo, quisieron imponerle una multa, y el maquinista, entendiendo que no debía pagarla, fué en consulta á la Sociedad del oficio.

También pretendieron los industriales quitar á los demás maquinistas el jornal semanal é igual consulta hicieron éstos á la Directiva.

Entendidos de estas consultas los patronos, formaron su plan para crear un conflicto y anunciaron al maquinista que no le cobrarían ya la multa. Reservadamente, escribieron á Madrid y á Valladolid pidiendo nuevo personal para la imprenta, ya que el que había no era de confianza para ellos por estar asociado, y esperaron el resultado de sus gestiones.

Ya debía de estar todo á punto de caramelo, cuando el sábado próximo pasado llegó á la imprenta el señor Amorrotu y mandó retirar, con su acostumbrada soberbia, un molde de la máquina. El regente, que tenía órdenes de la Sociedad industrial para proceder por su cuenta en la dirección del trabajo, puso reparos al señor Amorrotu, y entonces éste le despidió de la imprenta. Como los demás propietarios del establecimiento, á quienes el regente apeló, se hicieron solidarios del injusto despido, todos los operarios (treinta y tres) abandonaron el trabajo y prometieron no volver si no quedaba en la casa el compañero Valcárcel.

La Junta Directiva de la Sociedad nombró, al enterarse de lo que ocurría, una comisión de su seno para tener una entrevista con el gerente de la Sociedad industrial, señor Zubiría; pero éste se negó á entrar en negociaciones con ella por considerarla ajena á la cuestión.

Que había un plan preconcebido para su plantar el personal y que se había echado mano de un pretexto para realizar ese plan, lo demostró el hecho de que el mismo sábado, día en que ocurrió el conflicto, recibió la Junta Directiva de la Sociedad Tipográfica un telegrama de la de Valla-

dolid preguntando qué ocurría en esta villa para que pidieran de aquella localidad cinco cajistas.

Durante esta semana han llegado de Madrid en dos tandas, engañados, según ellos dicen, veinticuatro obreros tipógrafos para relevar á los huelguistas; pero, advertidos por la Junta Directiva de la Sociedad Tipográfica, se han comprometido á no realizar tan gran traición y á volver al punto de donde proceden.

Apuntaremos también como detalles importantes que estos tipógrafos fueron acompañados á sus hospedajes por agentes de Seguridad, y que algunos individuos de la Sociedad Tipográfica estuvieron detenidos algunas horas en el Gobierno civil por supuesta coacción.

Nosotros creemos que lo mismo los tipógrafos recién llegados que ningún otro de esta localidad ó de otra parte, harán traición, pensándolo bien, á quienes luchan por una causa tan justa como la que defienden los antiguos operarios de la Sociedad Bilbaína de Artes Gráficas, los cuales se mantienen en la misma actitud firmísima que adoptaron en el primer momento.

Traicionar esa causa traería consecuencias que saltan á la vista.

**

La huelga que sostienen los tipógrafos bilbaínos está apoyada por la Federación Tipográfica española.

**

A última hora sabemos que ha sido citada para una entrevista una Comisión de la Junta Directiva de la Sociedad Tipográfica por el gerente de la Sociedad de Artes Gráficas, señor Zubiría, para ver la manera de entrar en un arreglo y dar una solución al conflicto.

Ignoramos el resultado de esta entrevista.

Municipalidades

Muy pocas cosas tengo que referir á ustedes, pues poco accidentada fué la sesión del miércoles.

En ella estuvo Ugarte cambiado totalmente, pues resultó juicioso cual nunca pude verle.

Yo, al oírle, decía: —Pero, hombre, ¿Ugarte es éste?— Y después de un buen rato ya pude convencerme. Así me gusta Ugarte, y como así esté siempre tendrá mis simpatías, pero... ¡pa mí que llueve!

**

Se dió cuenta de un informe de la Comisión de Fomento proponiendo que se denegase á don Benito Bartruga el permiso que había solicitado para la construcción de tres casas dobles de labranza en Zorroza.

Pidió el señor Alzaga que este informe quedase sobre la mesa; expresaron su opinión contraria los señores Guardamino y Ugarte, y se acordó que el informe fuera puesto á discusión.

El señor Ugarte manifestó que no se podía consentir la construcción solicitada sin contravención de las ordenanzas municipales; que era lamentable que esto sucediera, cuando en Zorroza hacen falta casas de vecindad para que los alquileres sean más baratos, y que era necesario un reglamento de construcción para las afueras, ya que las ordenanzas no consienten hoy más que la edificación de casas de labranza.

El señor Alonso Allende dijo que la Comisión se había atendido á las ordenanzas para infamar en contra de las tres casas dobles, que no pueden ser de labranza.

El señor Echevarría (A.) se sintió con comezón de elucubrar y dijo que las casas podían ser de labranza y estar á cierta

distancia los terrenos labrantíos.—¿Quién me dice á mí—pensaría don Agustín allá en las profundidades de su caletre—que no puedo yo poseer una casa de labranza en Bilbao y tener los terrenos cultivables en Andalucía?

El señor Langa y el compañero Merodio expresaron su opinión de acuerdo con el señor Ugarte.

Nuevamente habló el señor Langa para decir—¿qué viene lo bueno!—que era sensible que la Comisión de Fomento se hubiera visto en el caso de no conformarse con la edificación de unas obras cuyos planos estaban firmados por un arquitecto municipal.

El señor Alza, ole!, digo, Azaola y Echevarría manifestaron que á los arquitectos municipales no les estaba negado el derecho de ocuparse en obras particulares.

El señor Langa dijo que no había tenido intención de ofender con sus palabras al autor de los planos, señor Ibarreche. (Convencionalismos!)

El compañero Merodio, con mucha oportunidad, salió otra vez á la palestra. Si no se autorizase á los arquitectos del Ayuntamiento —dijo—para que realizasen trabajos particulares, no habría que lamentar casos como este que se lamenta. No es porque nosotros, los concejales socialistas, no lo hayamos advertido antes de ahora.

Y puesto á votación el informe, fué aprobado, teniéndose en cuenta las indicaciones del señor Ugarte, por los votos de todos los ediles... menos del señor Agustín (don Echevarría).

Ese voto, á la verdad, fué muy poco, sí, señor; pero ¿y qué? Téngase en cuenta que fué un voto de *calidad*... inferior.

**

La Comisión de Industrias proponía la adquisición de un cargamento de carbón de 1.500 á 2.000 toneladas, para las necesidades de la fábrica del gas, á los señores Hijos de Astigarraga, por ser la proposición más ventajosa de las presentadas.

Y con tal motivo pronunció el señor Ugarte un buen discurso—ya ve don Santiago si soy imparcial—para decir en substancia que el gas que se produce en la fábrica del Municipio es infame por su mal olor y por su poca fuerza lumínica.

Hicieron análogas manifestaciones otros señores concejales, entre ellos el señor Zarauz, quien dijo que una de las causas de la mala calidad del gas era el carbón que viene consumiéndose, el cual carece de buenas condiciones, pues los señores Olave, con quienes se contrató el suministro del expresado combustible, habían faltado al debido cumplimiento entregando un carbón que daba sólo el 29 por 100 de gas en vez del 33, que habían prometido, y que otra de las causas consistía en que las válvulas de los depuradores habían estado sucias y el gas iba sin depurar al gasómetro.

El informe fué aprobado, y las indicaciones hechas en este asunto por los señores que en él tomaron parte pasarán á estudio de la comisión correspondiente.

Y ya lo más saliente está contado de la sesión del miércoles pasado.

Calumnia deshecha

La Sociedad de Albañiles «El Trabajo», de Madrid, nos ruega la inserción de las siguientes líneas:

«Habiendo publicado una hoja los albañiles disidentes y expulsados de «El Trabajo», acusando á la Junta directiva y Mesa de discusión, entre otras cosas, todas falsas y calumniosas, de haber abandonado á los canteros en su última huelga y haberles negado la solidaridad que siempre con todos hemos practicado, esta directiva consultó este asunto con la Sociedad de Canteros, y ésta nos autorizó para publicar la adjunta carta, con el fin de desmentir

tales acusaciones, y con este objeto os pedimos la insertéis para dejar bien sentada ante todos los obreros sensatos la intachable conducta de esta Sociedad, que socorrió á dichos obreros con un donativo de 240 pesetas y un préstamo de 1.600.

«Dandoos las gracias, quedan vuestros y de la causa obrera.—Por autorización de la Sociedad, FELIPE SANZ, presidente; CIPRIANO RUBIO, secretario.

Copia de la carta.

«Compañeros de la Sociedad de Albañiles «El Trabajo», salud.—Habiendo leído en una hoja de los albañiles de «El Porvenir del Trabajo», con bastante disgusto para mí, como presidente que era, cuando la huelga de la Sociedad de Canteros, que nos habéis abandonado en ella, debo manifestaros que no es cierto y que habéis cumplido bien con nosotros; lo que pongo con gusto en vuestro conocimiento para los efectos consiguientes, y que lo demás es particular, de unos para otros, lo cual no me puedo mezclar en ello.

»Salud y mandar á quien es de la causa obrera, vuestro compañero, JACINTO SANZ. »Hay una fábrica.—Hay un sello que dice: Sociedad de Canteros y Similares de Madrid.»

BUZON OBRERO

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

Los burgueses que explotan las minas que hay en las márgenes del río Granada, en estos arrabales, no tienen, sin duda, entrañas. Una de esas minas, explotada por un tal Garay, está en tales condiciones, que es preciso verla para poder apreciar la forma en que hacen los trabajos los obreros. Parece mentira que seres humanos estén allí trabajando diez horas diarias, metidos en agua todo el tiempo y expuestos á salir con una pulmonía ó una tuberculosis, por ganar once ó doce reales (los más altos salarios son esos). Además se emplea en dichos trabajos (propios para buzón; á mujeres y niños, los cuales después de efectuar tareas propias de hombres, cobran seis ó ocho reales.

Otra mina es explotada por don Angel Fernández y Compañía. En ella, además de sacarse el jugo á los obreros en las condiciones de la anterior, hay mayor número de pinchos.

A cinco de éstos, tiernas criaturas, los he visto á la boca de los engranes y empujando con grande esfuerzo los vagones. Les pregunté que cuánto tiempo llevaban en aquel trabajo.

—Yo—respondió uno—cinco meses.
—¿Y qué jornal ganas?
—Seis reales.
—¿Cuántos años tienes? (al mayorcito).
—Trece—me contestó.

Puede figurarse cualquiera qué grados de cultura y qué desarrollo físico van á adquirir estas desgraciadas criaturas.

Por humanidad debiera concederse á los obreros de esas minas, como minimum de jornal, cinco pesetas, y como maximum de trabajo seis horas, porque hay que ver la tarea que realizan metidos en agua y barro en estos días de hielo.

Y á otra cosa:

¿Cómo ha consentido el señor alcalde que á seis metros de distancia de algunas casas, y habiendo por medio un camino del pueblo, hayan establecido los dueños de la mina á que me refiero una presa que está amenazando con serios peligros á los vecinos próximos?

Por condescendencias de las autoridades no hay en todo el barrio de Granada y en el de Golifar camino, fuente ni lavadero que no esté inservible, porque los señores mineros todo lo han puesto hecho una lástima. Prueba de ello, entre las muchas que hay, los escombros que han echado y echan los señores Averling y Compañía en las inmediaciones de las casas del último barrio citado. Cualquiera diría que vivimos en pleno Riff.

De estas cosas son culpables, en primer lugar, el señor alcalde y consortes, incluyendo los dos concejales republicanos de papel de estraza, y en segundo lugar los mismos vecinos y obreros, los cuales, unos por vender su voto como se venden los tomates en la plaza pública, y otros por no contribuir á engrosar las filas socialistas y las sociedades de resistencia, dan lugar á que el abuso se entronice.

Vuestro y de la R. S.,

EL CORRESPONSAL.

Ortuella, 7 Enero 1901.

* *

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

Existe aquí una mina titulada «La Felicidad» (mejor le cuadraría el nombre de «La Informalidad»), de la cual son contratistas Somonte y Landeta. Para dirigir los trabajos hay dos encargados, llamados uno Pascual Bañuelos y el otro Juan Larrínaga. Este último ha sido caballista, y, acostumbrado á tratar con animales, ha creído que los hombres no se diferencian de aquéllos.

Pues bien: el día 26 de diciembre entró el vapor en carga para dicha mina, y tuvieron que bajar veinticinco hombres con un capataz del Regato, donde se halla el depósito de mineral.

El tal Larrínaga, que tiene por costumbre, siempre que se realiza ese trabajo, presentarse allí continuamente, recorría el puerto de parte á parte con ademanos bruscos y amenazadores, cual si fuera un cabo de vara, é insultaba á los trabajadores diciéndoles que no sabían trabajar, que allí se iba á sudar hasta echar el quilo y que el que no lo hiciera así podía ir por la cuenta. Sólo le faltaba coger una vara y pegar con ella á los trabajadores.

No pudiendo sufrir más á un déspota de esa índole, los obreros abandonaron el trabajo y reclamaron el vino de dos días que no se les había dado, faltando á la costumbre, pues á los que bajan á trabajar á dicho puerto se les abona generalmente cinco cuartos de día y un cuartillo de vino por individuo.

En vista de la actitud y de la unión de los obreros, dieron los encargados orden de paralizar el trabajo para buscar otros obreros á quienes les pudieran subyugar mejor; pero nadie pagó á los reclamantes los dos cuartillos de vino que el mismo Larrínaga había prometido pagar en dinero.

Estos trabajadores están dispuestos á llevar á los tribunales á quienes tan descaradamente faltan á sus compromisos.

Os desean salud y R. S.

VARIOS DESPEDIDOS.

La Arboleda, 6 enero 1901.

NUESTROS MUERTOS

Con mucho sentimiento hemos tenido noticia de la muerte de nuestro querido coreligionario Colomán Teruelo, ocurrida por un accidente del trabajo en la mina denominada Alén, sita en jurisdicción de Sopuerta.

El compañero Teruelo fué fundador de la Agrupación Socialista de Castro-Urdiales hacia el año 1896 y desempeñó en ella el cargo de tesorero.

Sus sacrificios por la idea, su honradez probada, le hicieron digno del aprecio de todos sus compañeros.

Reciba su apreciable familia el testimonio de nuestro dolor por tan sensible pérdida.

DE AQUI Y DE ALLI

Bilbao

En la asamblea general extraordinaria que celebró el sábado anterior la Agrupación Socialista, no fué presentada ninguna

proposición con destino al Congreso provincial que se verificará el mes próximo en esta villa.

Para formar parte del Comité Nacional de la Federación de Trabajadores en piedra y mármol fueron nombrados, no sólo los compañeros López y Villanueva, como dijimos en el número anterior, sino también el compañero Serrano.

La Sociedad de Marmolistas y Pulidores ha votado 25 pesetas á favor de los huelguistas de Orense.

Los trabajadores que faltan á sus deberes de compañerismo suelen encontrarse cuando menos lo piensan con la horma de su zapato.

Así le pasó á un obrero que entró á trabajar hace pocos días en la fundición «La Josefina». Había sido traidor en una huelga, y los demás obreros que en dicha fundición se hallaban trabajando, creyéndole indigno de que estuviera al lado de ellos, manifestaron que abandonarían sus tareas si el nuevo operario no era despedido.

Como se les pusiera el reparo de que en la fundición había exceso de trabajo, se convino en que la Sociedad de resistencia del oficio proporcionaría los obreros que hicieran falta.

El traidor fué entonces despedido, y tres obreros pertenecientes á la Sociedad, que se hallaban parados, fueron á trabajar á la fundición.

Una buena enseñanza para los traidores á la causa del trabajo.

La Sociedad de Mecánicos ruega á todos aquellos de sus individuos que se hallen atrasados en la cotización, se sirvan ponerse al corriente, pues de lo contrario se hallará en la precisión de darlos de baja.

Dicha Sociedad ha votado la cantidad de 25 pesetas con destino á los huelguistas de Orense.

La comisión organizadora del banquete que darán en honor del veterano profesor de instrucción pública don Lorenzo Múgica sus antiguos discípulos, ha tenido la atención de invitarnos á dicho acto, que se verificará mañana, á las trece, en las escuelas municipales de la calle de Berástegui.

Quedamos agradecidos.

La Sociedad de Marmolistas y Pulidores de Bilbao ha renovado su Junta Directiva en la forma siguiente:

Hipólito Villanueva, presidente; Guillermo Municha, vicepresidente; Leoncio Morales, tesorero; Calixto Casero, secretario; Carlos Godon, Lorenzo López y Rosendo Martínez, vocales.

Estos compañeros saludan á cuantos luchan por el mejoramiento de la clase obrera.

En reunión celebrada el día 7 del corriente por la Sociedad de Obreros Peones en general, se acordó mandar por ahora 30 pesetas de los fondos sociales á los canteros de Orense, suscribirse á LA LUCHA DE CLASES, dar una amnistía con excepción de los expulsados por traidores durante el término de tres meses á contar desde el 1.º de enero, y no reconocer, por no poderse comprobar, la denuncia presentada contra el socio Miguel Fernández por otros compañeros.

También se renovó la mitad de la Junta Directiva en la siguiente forma:

Lorenzo Mozo, presidente; Pedro Ruiz, tesorero; Higinio Rosendo, contador; Juan Mendelice, secretario; Elías Ballesteros y Francisco Martínez, vocales.

Comisión revisora de cuentas: Juan Romero, Mariano Gil y Polonio González.

Estos compañeros, al tomar posesión de sus cargos, saludan á los trabajadores que luchan por la emancipación social.

La correspondencia para esta sociedad,

á nombre del secretario del exterior Emilio Iglesias.

La Sociedad de Obreros de los Tranvías de Bilbao, en junta general celebrada el día 5 del corriente, nombró su Junta Directiva.

Esta Sociedad acordó pertenecer á la Unión General de Trabajadores, desea tener correspondencia con todas las sociedades obreras de los tranvías de España y saluda á todas las sociedades de resistencia del universo.

La correspondencia á nombre del compañero Ricardo Martínez, Centro Obrero, Plazuela de los Tres Pílares, Bilbao.

El Comité de la Federación de Canteros y Marmolistas de España ha quedado constituido en la siguiente forma:

Lorenzo López, presidente; Eusebio Nájera, vicepresidente; Juan Robles, tesorero; Dámaso Serrano, secretario del interior; Hipólito Villanueva, secretario del exterior; Cesáreo Palacios y Valentín Piquero, vocales.

Estos compañeros saludan á cuantos luchan por el mejoramiento de la clase obrera.

La correspondencia al secretario del exterior.

Se ruega la reproducción de esta noticia á la prensa obrera.

Deusto

En asamblea general celebrada el día seis del actual, se eligió el nuevo Comité para el año actual, como sigue:

Marcelino Villar, presidente; J. Martínez, vicepresidente; M. Crespo, secretario; P. Ornes, tesorero; S. Arzuaga, contador; J. Nájera y J. Vardascas, vocales.

Para el sostenimiento de la Secretaría Internacional, se acordó establecer 5 céntimos anuales de cuota por afiliado.

Gallarta.

Los individuos pertenecientes á la Sociedad de Obreros Mieros que se hallan atrasados en el pago de recibos serán dados de baja si no se ponen al corriente antes de la próxima asamblea.

La Arboleda

El nuevo Comité de la Agrupación Socialista ha quedado constituido en la siguiente forma:

Pablo Utrilla, presidente; Andrés Hernández, vicepresidente; Felipe Valle, secretario; Pedro Vega, vicesecretario; Enlógio Hernández, tesorero; Facundo Alonso, contador; Antonio Borrú, R. M., Paulino Gálvez y Francisco Prieto, vocales.

Para componer la Comisión Revisora de cuentas han sido nombrados Z. C., L. B. y Nicolás Rebolledo.

Asturias.

Se han reunido con el fin de constituirse en Sociedades de resistencia los camareros y cocineros de Oviedo, habiendo nombrado una comisión organizadora para realizar los trabajos necesarios al expresado fin.

Organizados por Agrupaciones socialistas ó por individuos de nuestro Partido, se celebraron en Asturias durante el año último setenta mitins y conferencias, á los que habrán asistido, aproximadamente, 30.000 personas.

Ten activa propaganda ha dado por resultado que el número de Agrupaciones, que no pasaba de seis, con unos 600 afiliados, al empezar dicho año, llegue hoy á 14.

Estas Agrupaciones, con una más que se halla en organización, darán un total de 6.000 individuos pertenecientes al Partido Socialista.

Ha quedado constituida la Agrupación Socialista de Quirós.

La correspondencia deberá ser dirigida á nombre del secretario, Víctor González, Fábrica de Quirós.

Las casas armadoras de Gijón han atendido las reclamaciones hechas por la Sociedad de Trabajadores del Muelle.

La Sociedad de Albañiles, Mamposteros y Peones de Gijón, en vista de que los patronos de aquella localidad publican anuncios en los periódicos en demanda de obreros, nos comunica que lo que se trata de hacer con esto es crear un excedente de brazos, pues hay actualmente no pocos sin ocupación por no querer emplearse en las condiciones que se les exigen.

Sirva esto de aviso á los que pudieran caer en el lazo.

Un patrono de cerrajería de Gijón ha propuesto á los obreros de su taller repartir las ganancias por igual entre todos, dejando para él la parte correspondiente al usufructo de la herramienta, gastos de local y contribución.

Los obreros han aceptado en principio, y el asunto ha sido sometido á la deliberación de la Sociedad de Cerrajeros.

Santander.

El señor Basterrechea, consignatario del vapor *Lista*, ha entregado á la viuda del obrero Gregorio Sancho la cantidad de 1.550 pesetas que, con arreglo á la ley de Accidentes del trabajo, la correspondían por la defunción de su marido, ocurrida á consecuencia de las lesiones recibidas en el citado buque estando trabajando el día 2 de diciembre último.

El acto de entrega fué presenciado por tres individuos de la Sociedad de Trabajadores del Muelle, á la que el finado pertenecía.

La Sociedad de Albañiles ha acordado ingresar en la Unión General de Trabajadores y expulsar de su seno á *Justo Callejo* por malversador de fondos.

Zaragoza.

Continúa sin resolverse el conflicto provocado por los fabricantes de tejidos.

Estos fabricantes apelan á mil argucias con el fin de desanimar á los obreros, pero sin conseguirlo.

Los tejedores, por su parte, no ceden, hallándose dispuestos á resistir, en vista de la intransigencia de los patronos, hasta que no logren el triunfo.

Contribuye á mantener el entusiasmo entre los obreros el hecho de que se hallan socorridos por todas las Sociedades, las cuales, puede decirse, han volcado las cajas á fin de que los explotadores no se saquen con la suya, dejando además los obreros asociados una buena parte de sus jornales en favor de los tejedores.

Salamanca.

La Comisión organizadora de los trabajos de Villavieja ha publicado una hoja en la que se recomienda la asociación.

Santiago.

Se han adherido á la idea de la celebración del «Congreso obrero gallico portugués» las siguientes sociedades de resistencia:

DE PORTUGAL.—União dos Estucadores é Pintores; Gloria ao trabalho, Associação de Classe dos Canteiros; Fidelidade é Firmeza, Associação dos Carpinteros de Vianna do Castello; Associação de classe dos operarios Tecelões de Fitas; idem dos Correeiros; idem Estucadores portugueses; idem dos Operarios constructores de calgado, y Federaçao das associaçoes operarias do Porto.

Representarán á estas asociaciones portuguesas, en el Congreso, catorce delegados.

DE GALICIA.—Federación de Trabajadores, Asociación Tipográfica, Sección de Carpinteros y Sociedad de Panaderos, de Vigo; Canteros y Carpinteros de Coruña; Canteros, Carpinteros y Albañiles, de Ferrrol; Canteros y Carpinteros de Orense; Trabajadores de Estrada; Carpinteros de Porriño; Canteros de Padrón; Gloria al

Trabajo, Sociedad de Carpinteros, Hierros y Metales y Sección de Carpinteros, de Pontevedra; Trabajadores de Chantada; Obreros de Celanova y sus contornos; Federación Obrera de Tuy; Canteros de Marín; Canteros, Carpinteros y Sección Varía, de Santiago; Canteros de Monforte y Carbellino.

Representarán estas colectividades, según los datos que hasta ahora se tienen, veintinueve delegados.

Las sociedades adheridas, casi en su totalidad, han optado por que se celebre en Tuy el proyectado Congreso, como punto más á propósito para este objeto, y por lo tanto se ha acordado que tenga lugar en dicha ciudad el día 17 del corriente, celebrando su primera reunión á las seis de la tarde, en el local de la Federación Obrera.

La reunión del día 17, será la preparatoria para la inaugural; se nombrará en ella la Mesa definitiva y se tomarán los demás acuerdos referentes al acto que vamos á realizar.

Madrid.

«La Unión de Cocheros de Madrid» contaba en 31 de Diciembre último con un fondo social de 16.450,30 pesetas.

REUNIONES

Agrupación de La Arboleda.

Esta Agrupación celebrará asamblea general el día 12 del corriente, á las veinte (antes ocho noche), en su domicilio social, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la anterior.
- 2.º Id. de las cuentas del último mes.
- 3.º Toma de posesión del nuevo Comité.
- 4.º Proposiciones generales.

Agrupación Socialista de Gallarta.

El día 12, á las diecinueve (antes siete noche), celebrará asamblea ordinaria esta Agrupación para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la anterior.
- 2.º Idem de las celebradas por el Comité.
- 3.º Cuentas del trimestre.
- 4.º Gestión del concejal del Partido en el Municipio.
- 5.º Nombramiento del Comité entrante.
- 6.º Proposiciones generales.

Agrupación Socialista de Ortuella.

Esta Agrupación celebrará asamblea general ordinaria el día 12 del mes actual, á las diecinueve y treinta (antes siete y media noche), en su domicilio social para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y discusión de actas.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Cuentas del trimestre.
- 4.º Nombramiento del Comité.
- 5.º Proposiciones que se han de tomar para el Congreso de la Federación.
- 6.º Movimiento de afiliados.
- 7.º Proposiciones generales.

Agrupación Socialista de Begonia.

Esta Agrupación celebrará asamblea general ordinaria el sábado 12 del corriente, á las veinte (antes ocho noche), en su domicilio social, Mazas, 15, para discutir el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de actas anteriores.
- 2.º Id. de comunicaciones.
- 3.º Id. de las cuentas del trimestre.
- 4.º Proposiciones para el Congreso de la Federación.
- 5.º Movimiento de afiliados.
- 6.º Modo de celebrar la proclamación de la *Commune*.
- 7.º Gestión del Comité.
- 8.º Nombramiento del mismo.
- 9.º Proposiciones generales.

Sociedad de Obreros Zapateros de Bilbao.

Esta Sociedad celebrará junta general el lunes 14 del mes actual, á las quince (antes tres tarde), en el Centro de Sociedades Obreras, para discutir el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la anterior.
- 2.º Discusión y aprobación de las cuentas.
- 3.º Gestión de la Directiva.
- 4.º Renovación de la mitad de la Directiva.
- 5.º Proposiciones generales.

Sociedad de Obreros Pintores.

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria mañana domingo, á las diez del día, en el Centro Obrero, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura del acta de la anterior.
 - 2.º Examen de cuentas.
 - 3.º Renovación de cargos.
 - 4.º Proposiciones generales.
- Se ruega la puntual asistencia.

Sociedad de Artes y Oficios varios de Bilbao.

Esta Sociedad celebrará asamblea ordinaria el martes 15 del corriente, á las veinte horas y treinta minutos (antes ocho y media noche), para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la anterior.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Idem de las cuentas del trimestre.
- 4.º Nombramiento de cargos para la Directiva.
- 5.º Proposiciones generales.

Sociedad de Obreros Mineros de Vizcaya.

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el día 22 del corriente, á las diecinueve (antes siete noche), en su domicilio social de Gallarta, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de las actas anteriores.
- 2.º Idem de las cuentas.
- 3.º Gestiones del Comité Central.
- 4.º Nombramiento del Comité que ha de regir en el corriente año.
- 5.º Sobre la federación de la Sociedad de obreros mineros del Regato.
- 6.º Proposiciones generales.

La Fraternidad Obrera.

Esta Sociedad celebrará junta general el día 15 del corriente, á las veinte (antes ocho noche), en el local de la Agrupación de La Arboleda, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la anterior.
- 2.º Idem de las cuentas del mes próximo pasado.
- 3.º Nombramiento de la nueva Junta Directiva que ha de regir en el presente año.
- 4.º Proposiciones generales.

Sociedad de Gabarreros y sus similares de la ría de Bilbao.

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el domingo 13 del corriente, á las catorce y treinta (antes dos y media tarde), en su domicilio social, Ribera, 28, Deusto, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la anterior.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Movimiento de socios.
- 4.º Examen de cuentas del trimestre.
- 5.º Renovación parcial del Comité.
- 6.º Proposiciones generales.

Los que no estén al corriente de cuotas no podrán tomar parte en las deliberaciones.

Sociedad de Obreros en Madera.

Esta Sociedad celebrará Junta general extraordinaria el sábado 18 del corriente, á las veinte (antes ocho noche).

Se ruega la puntual asistencia.

Sociedad de Artes y Oficios Varios de Retuerto.

El domingo 13 del corriente celebrará esta Sociedad junta general ordinaria, á las nueve, en su domicilio social, Retuerto, 85, y á las catorce (antes dos tarde) en la Sucursal del Barrio del Regato, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de actas.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Idem de cuentas del último trimestre.
- 4.º Nombramiento de cargos.
- 5.º Modo de constituir la Sección de Mineros.
- 6.º Proposiciones generales.

Sociedad de Obreros Caldereros de Vizcaya.

Esta Sociedad convoca á junta general para el día 20 de enero, á las diez horas, en el Centro Obrero de Sestao, Rivas, 23, 1.º, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de actas anteriores.
- 2.º Idem de las cuentas del trimestre.
- 3.º Movimiento de asociados.
- 4.º Gestión de la Directiva.
- 5.º Elección de cargos.
- 6.º Lectura de comunicaciones.
- 7.º Examen de la conducta de algunos asociados.
- 8.º Proposiciones generales.

Se ruega la puntual asistencia de los asociados, así como de todos aquellos compañeros del oficio que deseen ingresar en la Sociedad.

Sociedad de Proletarios de Minas.

Se convoca á todos los compañeros que componen esta Sociedad para mañana domingo, á las quince (antes tres tarde), en el Centro Obrero de Bilbao.

Sociedad de Obreros Mineros de Begonia.

El subcomité de esta Sociedad convoca á junta

general ordinaria el día 19 del corriente, á las veinte (antes ocho noche), en su domicilio social, calle de Mazas, número 15, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de actas.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Idem de cuentas del trimestre.
- 4.º Gestión de la Directiva.
- 5.º Nombramiento de cargos vacantes.
- 6.º Proposiciones generales.

Grupo Libre-Pensador de Bilbao.

Mañana domingo, á las diez y media del día, se celebrará junta general ordinaria, en la calle de La Laguna, núm. 10, planta baja, con objeto de tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la anterior.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Nombramiento de la Junta Directiva.
- 4.º Proposiciones generales.

Se ruega la puntual asistencia. También podrán concurrir á esta reunión los no asociados.

PUBLICACIONES

Hemos tenido el gusto de recibir el primer número de la Revista internacional de ciencias sociales LA NUEVA ERA, cuyo sumario es el siguiente:

Al comenzar, por la Redacción.—La prensa socialista hispanoamericana, por M.—La capacidad productiva del trabajador, por A. García Quejido.—Socialización de la sociedad, por A. Bebel.—Importancia social del derecho, por R. Oyuelos.—Del método científico, por J. B. Justo.—La caricatura en la prensa socialista, por J.—Crítica teatral, por D. Pérez.—Movimiento social, por *Maltropillo*.—Libros, revistas y periódicos, por *Lazarillo*.

Nuestro querido colega LA VANGUARDIA, de Buenos Aires, ha publicado un precioso almanaque para el año 1901.

El texto, al que acompañan preciosos grabados, está firmado por los principales escritores socialistas de Buenos Aires.

Los cuadernos primero y segundo de la biblioteca *Cultura y Arte* han llegado á nuestro poder.

Cada cuaderno está formado de dos pliegos de otras tantas obras distintas, una titulada *Nocturnos de Geografía física*, por Archibaldo Gelkie, y otra titulada *Poesías*, de varios autores.

Hállase de venta en la librería de E. Ibañez, Bailén, 37, y en la de F. C. Merino, Hurtado de Amézaga, 11, bajo.

También hemos recibido el *Calendario del trabajador*, publicado por nuestro querido compañero Baldomero Huetos, editor de la biblioteca *Cultura y Arte*.

Contiene datos muy curiosos para la clase obrera.

Hemos recibido un ejemplar de la razonada exposición que han dirigido al ministro de Instrucción pública catorce maestros particulares de esta villa, perjudicados por la competencia que en materias de enseñanza les hacen las comunidades religiosas.

Es una exposición muy digna de ser atendida.

Las leyes sociales ante el derecho natural, por el célebre profesor F. Dugast. (Versión del francés.)

Forma un tomito que se vende al precio de cincuenta céntimos de peseta en la casa editorial «La Irradiación», Colonia de Doña Carlota, Prim, 10, hotel, Madrid, y en su sucursal, Fuencarral, 106, adonde pueden dirigirse los pedidos.

Ultima hora.

Ayer noche, después de una conferencia tenida entre los representantes de la «Sociedad Bilbaína de Artes Gráficas» y los de la Sociedad Tipográfica, quedó solucionada la huelga en dichos talleres.

Los veintitantos obreros tipógrafos que habían sido reclutados en Madrid para trabajar en los citados talleres regresaron ayer á la corte, negándose á trabajar en vista de la huelga y costeándoles el viaje la Sociedad Tipográfica.

Las condiciones en que ha quedado solucionada la huelga son:

La Sociedad industrial de Artes Gráficas abonará á la Tipográfica una indemnización importante la mitad de los jornales de los obreros por los días que han estado en huelga y de los viajes pagados por la Tipográfica á los obreros madrileños.

Serán admitidos en el trabajo todos los antiguos obreros de la casa con inclusión del que fué origen de la huelga al ser despedido.

Que no intervenga directamente para nada con el personal de la imprenta el señor Amorrotu.

Bajo estas condiciones hoy volverán al trabajo los obreros de los talleres de imprenta en la «Sociedad de Artes Gráficas».

LA JUSTICIA DEL SOCIALISMO

Este trabajo, que consta de 32 páginas, es original de nuestro amigo y colaborador Miguel Aquino. Precio: veinte céntimos.

Los pedidos se dirigirán á nombre de Pablo Cermeño, Espíritu Santo, 18, 2.º izquierda, Madrid.

CORRESPONDENCIA

Arrigorriaga.—P. A.—Recibidas 9,75 pesetas á cuenta de paquetes.

Madrid.—EL SOCIALISTA.—Dad por recibidas 9,75 pesetas de P. Artiaga, de Arrigorriaga (vendedor).

Oviedo.—LA AURORA.—Dad por recibidas 10 pesetas de M. Gutiérrez, de esta.

Barruelo.—S. P.—Recibidas 2 pesetas hasta fin febrero.

Miño.—J. A.—Recibidas 8 pesetas de paquetes.

Pardo Carderal (León).—D. D.—Recibidas 2 pesetas hasta fin marzo.

Mataró.—E. T.—Recibida su carta. Pasé la suya á la O del C.

San Sebastián.—A. I.—Recibidas 27,20 pesetas para paquetes.

Salinas de Pisuerga.—E. M.—Recibida 1 peseta hasta fin Marzo. De la Revista á que se refiere puede dirigirse á Quejido.

Villapeña.—F. V.—Recibida 1 peseta hasta fin Marzo y 1 importe de las medallas y leyes que se remiten. El cura de ese pueblo no sabe lo que hace ni es quien para impedir el trabajo en domingo, pero ten en cuenta que los socialistas estamos conformes con un día de asueto por semana.

Orán.—M. O.—Recibidas 1,75 pesetas de su suscripción hasta marzo.

Linares.—S. L.—Recibida 1 peseta hasta fin Marzo. La carta á que se refiere quedó el presidente de La Hormiga en remitir el Reglamento.

Madrid.—R. O.—Recibidas 6 pesetas para su suscripción hasta fin diciembre 1901.

Sitjes.—J. D.—Recibida la suya y queda subsanado el error. La carta y los sellos se los entregó á O para que éste le remita el folleto que pide.

Madrid.—P. C.—Recibí su grata, pero no los folletos que me dice. Su cuenta es de 8 pesetas.

Pamplona.—J. A.—Recibidas 4 pesetas hasta fin diciembre. Así consta en los taionarios.

Vigo.—J. A.—Su cuenta es 8 pesetas hasta fin diciembre.

Madrid.—EL SOCIALISTA.—Dad por recibidas 2 pesetas de la suscripción de N. Sánchez y no seguid mandando.

Retuerto.—B. E.—Recibidas 3 pesetas para su liquidación.

Idem.—A. P.—Recibidas 2 pesetas hasta fin diciembre.

Santander.—LA VOZ DEL PUEBLO.—Dad por recibidas 7,20 pesetas de B. Eguiluz, de Retuerto.

Madrid.—EL SOCIALISTA.—Dad por recibidas 9 pesetas de paquetes de B. Eguiluz, de Retuerto.

Santoña.—S. G.—Recibida 1 peseta hasta fin de marzo.

Placencia.—T. S.—Recibida 1 peseta hasta fin de Marzo.

Las Carreras.—A. S.—Recibidas 3 pesetas á cuenta de paquetes.

Madrid.—EL SOCIALISTA.—Dad por recibidas 7,20 pesetas, de C. López, de Ortuella.

Oviedo.—LA AURORA SOCIAL.—Dad por recibidas 7 pesetas de paquetes, de C. López, de Ortuella.

Ampuero.—J. M.—Recibida 1 peseta hasta fin julio.

Gallarta.—J. Vicario.—Recibidas 12,30 pesetas á cuenta de paquetes y no olvide su cuenta atrasada.

Madrid.—EL SOCIALISTA.—Me dice Fernández que no ha recibido las acciones que pagó á P. la última vez que estuvo en esta. Dad por recibidas 4 pesetas, de la suscripción de Fernando Hernando, de Baracaldo, y 2 de Antonio Abraira, de Cádabo San Mames (Lugo). Julián Aragón, de Eopuerta, se queja que no habéis publicado hasta cuándo tiene abonado, siendo así que nosotros publicamos 5 pesetas en septiembre 1899 y otras 5 en noviembre último.

Valencia.—S. G.—Su cuenta es 5 pesetas hasta fin del año 1900.

Vigo.—E. Botana.—El reglamento que pide no tiene la Junta local. Nos regimos por la ley municipal.